

ACTA N° 24

En la ciudad de San Juan, a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil seis, se reúne el Consejo Consultivo Minero, presidido por el Sr. Director de Minería Juan José Bustamante y los consejeros Daniel de la Iglesia por CADIM; Marcelino Marín por Universidad Nacional de San Juan; Cristina Zimmermann por Mineros en Marcha Radio La Voz; Julio Ríos Gómez por Cámara Minera; Daniel Coria Jofré por Fundación Agua, Desarrollo y Ambiente; Alejandro Videla Moya por C.E.S.A.(Cámara Ecológica y Sanidad Ambiental); Víctor Silva por Subsecretaría de Trabajo; José Amado por Gendarmería; Jorge Villafior por Mineros en Marcha Radio La Voz; Juan Antonio García por CIPCAMI; Antonio Soler por Dirección de Recursos Energéticos; Jesús Granado por C.G.T. San Juan; Héctor Moya por Subsecretaría de Trabajo y Emilio Alfredo Amín por Cámara de Diputados.

Se da inicio a la reunión con la presencia de dos periodistas de la ciudad de Andalgalá, Catamarca. Estos periodistas participan en calidad de invitados a presenciar la reunión del CCM. Informan al CCM que fueron invitados a la provincia con motivo de asesorar en la planificación del 2° CONGRESO DE MINERIA, PERIODISMO Y COMUNICACIÓN, que se desarrollará en la provincia de San Juan.

Se leen las actas N° 22 y N° 23 de anteriores reuniones del Consejo Consultivo Minero. El Acta N° 22 se aprueba y en la lectura del acta N° 23, el Ing. Coria Jofré hace algunas consideraciones sobre el acta, por lo que se decide redactar nuevamente la parte observada.

El Dr. Videla Moya hace uso de la palabra, como representante de C.E.S.A ante el Consejo, haciendo un relato sobre los 25 años transcurridos desde la fundación de esta ONG, primera institución legalmente constituida en Sud América, dedicada estatutariamente a la problemática ambiental. En esta oportunidad el representante de C.E.S.A hace entrega a los integrantes del CCM una copia de un trabajo donde se resume el accionar de esta entidad, a lo largo de sus 25 años.

Los integrantes del Consejo Consultivo Minero, realizan una serie de preguntas al Dr. Videla Moya, luego de su alocución, respondiendo el Dr. Videla Moya lo siguiente: la preocupación inicial que dio origen a C.E.S.A. fueron los problemas generados por las caleras y sus efectos sobre la salud y por otro lado hace hincapié en que se debería tener más control sobre el sector primario, por ejemplo Agro, Fábricas, etc., donde se debería tener un mayor control sobre los pesticidas y agroquímicos, entre otras cosas.

El Dr. Videla Moya advierte al CCM, y pone en su conocimiento, que el Dr. Sirera fue hasta el 2004 apoderado de CESA, y que en la actualidad no tiene ningún tipo de vinculación con la entidad. Adjudicándose, éste, la representatividad de CESA, ha realizado una serie de presentaciones, ante la justicia, oponiéndose a la declaración de Impacto Ambiental de BARRICK. Esta se realizó en el 4° Juzgado y fue un recurso de amparo. Anteriormente se había presentado ante Hidráulica y también ante la Subsecretaria de Minería. Todas estas presentaciones han sido recusadas por los legítimos representantes de CESA.

El Ing. Bustamante comenta que Barrick invitó a la Federación de Viñateros a visitar el emprendimiento. Se aclara que los dirigentes Mó y Ramos no asistieron a la visita, yendo en su reemplazo otros dirigentes de la federación, junto a periodistas de Diario de Cuyo.

El Lic. Julio Ríos Gómez, que asistió en representación de Cámara Minera, comenta los pormenores del viaje. Se recorrió toda la empresa, no dejándose ninguna sección por conocer.

Se evacuaron todas las dudas de las visitas y durante todo el día fueron acompañados por el Gerente de Barrick, el Ing. Hernán Vera.

El Ing. Saavedra hace referencia a la Nota, que hace un tiempo presentara la Subsecretaría de Trabajo al Consejo Consultivo Minero, sobre los cursos de capacitación implementados en el Plan MAS Y MEJOR TRABAJO. Leyendo la nota de respuesta del CCM a la Subsecretaria de Trabajo, la que es aprobada por el CCM.

El Ing. Marín Pide un cuarto intermedio debido a lo avanzado de la hora, lo que es aceptado por el CCM por lo que se pasa a un cuarto intermedio hasta el día 9 de Mayo del corriente.

En la ciudad de San Juan, a los nueve días del mes de Mayo del año dos mil seis, después del cuarto intermedio propuesto por los miembros del Consejo Consultivo Minero el día veinticinco de Abril, se reúne el Consejo presidido por el Sr. Secretario de Minería Ing. Felipe Nelson Saavedra y los consejeros Daniel de la Iglesia por CADIM; Marcelino Marín por Universidad Nacional de San Juan; Alejandro Videla Moya por C.E.S.A.(Cámara Ecológica y Sanidad Ambiental); Jorge Villaflor por Mineros en Marcha Radio La Voz; Jesús Granado por C.G.T. San Juan; Martín Angel por AOMA San Juan; Nancy Gil por Cámara Minera; Graciela Esther Sánchez por Dirección de Planeamiento – Ministerio de Educación; Alejandro Vaca por Consejo Profesional de Ciencias Geológicas; Juan José Bustamante por Dirección de Minería y Jorge Eduardo Millón por Subsecretaría de Recursos Hídricos.

El Ing. Saavedra informa que la empresa Barrick ha enviado a Suiza un embarque de Bullones de Oro y Plata para su refinación, proveniente de la mina Veladero, los que contienen aproximadamente 110.000 onzas de oro.

El Ing. De la Iglesia pregunta si hay posibilidades de instalar una planta de fundición en el país a lo que el Ing. Saavedra responde que en principio con los yacimientos en explotación los números no cerrarían.

El Ing. Marín comenta que hacen falta aproximadamente 300.000 toneladas de concentrado anual.

Continuando con el Orden del Día, el Ing. Saavedra hace alusión a la asunción de las nuevas autoridades de la Secretaría de Minería. El Ing. José Luis Ciancio estará a cargo de la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Policía Minera, el Ing. Daniel Perucca, estará a cargo de la Subsecretaría Técnica; el titular en la Dirección de Minería será el Ing. Juan José Bustamante mientras que en la Dirección de Gestión Ambiental y Policía Minera hará lo mismo el Ing. Marcelo Ghiglione. Además dentro de la estructura está previsto la creación del Departamento de Desarrollo Sustentable cuyas funciones, entre otras, será la de asesorar a los municipios en el uso de las regalías mineras e intercambiar ideas con las empresas concesionarias de los proyectos mineros tendientes a hacer sustentable y sostenible la actividad minera en los distritos donde se desarrollan los proyectos.

El Dr. Videla Moya pregunta donde funcionarán las Subsecretarías creadas. El Ing. Saavedra responde que la Subsecretaría Técnica funcionará en el Edificio 9 de Julio, en el 4° Piso, al este y la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Policía Minera en Avenida España y Circunvalación, edificio que actualmente ocupa el CIPCAMI.

El Ing. Saavedra informa que ha recibido una nota de la Fundación Ambientalista Sanjuanina (F.A.S.) la cual es leída y propone que la respondan los abogados que conforman el Consejo Consultivo; la propuesta es aceptada. Informa, además, que UNIDEVI presenta una nota dirigida al presidente del Consejo la cual es respondida y le agrega una síntesis de las actuaciones del Consejo Consultivo tal cual lo solicitado.

El Ing. Saavedra informa sobre la reunión mantenida con autoridades del RENAR en donde se solicitó el cumplimiento del convenio firmado en Octubre de 2005 en el cual se comprometían a colocar una persona en la ciudad de San Juan que atendiera a los productores mineros que tramitan el permiso para el uso de explosivos, a lo que respondieron que no tenían presupuesto para pagar los honorarios de ésta persona.

El Ing. Saavedra informa, además, sobre los actos realizados el día 7 de Mayo, en conmemoración del Día de la Minería los cuales se iniciaron con el oficio de una misa en la Iglesia Catedral, posteriormente las autoridades se trasladaron a la Casa de Sarmiento en donde se realizó el acto central, concluyendo las actividades con un almuerzo en el Departamento Jáchal organizado por la Cámara Minera y a la que asistieron autoridades provinciales, departamentales, empresarios, obreros mineros y gran cantidad de periodistas de medios gráficos y televisivos.

El Dr. Videla Moya informa sobre la realización del 2º Congreso de Minería, Comunicación y Periodismo a realizarse en nuestra provincia los días 1 y 2 de Junio y que tendrá como anfitriones a los periodistas del Programa Mineros en Marcha Jorge Villaflor y Cristina Zimmermann. A éste evento han comprometido su presencia autoridades mineras de diversas provincias, además de periodistas, alumnos y profesionales que están relacionados con la actividad minera.

No habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la reunión acordando encontrarse nuevamente el día 23 de Mayo a las 18 horas.